

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

| DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR | | | | ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR | | | | PLAN DE EJECUCIÓN | | | | | MONITOREO | | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|----------|---|--|---|----------------------|---|--------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|---------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------|----------------------------------|-------------------------------|--|--|--|
| Tipo | Número | Nombre | Estado | Situación actual | Mejora a implementar | Beneficio al ciudadano y/o entidad | Tipo racionalización | Acciones racionalización | Fecha inicio | Fecha final racionalización | Fecha final implementación | Responsable | Justificación | Monitoreo jefe planeación | Valor ejecutado (%) | Observaciones/Recomendaciones | Justificación | Seguimiento jefe control interno | Observaciones/Recomendaciones | | | |
| Modelo Único – Hijo | 33549 | Concesión de aguas superficiales - Corporaciones | Inscrito | No se pueden relacionar las consignaciones realizadas por los usuarios de los trámites a menos que los mismos presenten ante la Tesorería de Corpamag el comprobante respectivo. Se les requiere la radicación del comprobante de ingreso producido por el Ciudadano para poder dar continuidad a su trámite. | La Corporación obtiene de manera directa de la Entidad Bancaria la información relacionada con las consignaciones permitiendo agilizar internamente la gestión de los trámites. | Se elimina la necesidad del ciudadano de gestionar ante Corpamag los comprobantes de consignación relacionados a su trámite. | Administrativa | Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite | 01/11/2021 | 31/12/2022 | | Gestión Financiera | | No | 0 | | | | Si | Respondió | Pregunta | Observación |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Se evidencia Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites, en el cual se incluyen las acciones a realizar en los trámites priorizados: 1. Concesión de aguas superficiales - Corporaciones y 2. Concesión de aguas subterráneas. A la fecha no se evidencian avances en la ejecución de las actividades definidas, se recomienda se gestionen las acciones para su cumplimiento puesto que estas fueron aplazadas en el 2021. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. |
| Modelo Único – Hijo | 33549 | Concesión de aguas superficiales - Corporaciones | Inscrito | El ciudadano realiza el pago de la liquidación en la entidad bancaria y el comprobante debe presentarlo ante la tesorería de Corpamag para obtener el comprobante de correspondencia de ingreso y luego radicar este último en la ventanilla. | El ciudadano recibiría la liquidación y pagaría sin tener que regresar a Corpamag a conseguir un comprobante de ingreso y luego tener que radicarlo en la ventanilla de correspondencia de Corpamag. | Ahorro en tiempo de la gestión del ciudadano por no tener que devolverse a Corpamag a entregar los comprobantes. Ahorro en dinero por movilización hacia y entre entidades para entrega de los comprobantes. Mejora en la calidad de vida de los usuarios por eliminación de pasos para gestionar su solicitud. | Administrativa | Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano | 01/02/2021 | 31/12/2022 | | Oficina de Planeación | | Si | 20 | | | Si | Respondió | Pregunta | Observación | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | Teniendo en cuenta que la fecha de vencimiento para la gestión de racionalización se cumple en el mes de Diciembre/2022, y a la fecha no presentan avances, se recomienda se realice reunión con los responsables para que se tomen las acciones necesarias para continuar con el proceso y no incumplir con los términos establecidos. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| Modelo Único – Hijo | 33551 | Concesión de aguas subterráneas | Inscrito | El ciudadano realiza el pago de la liquidación en la entidad bancaria y el comprobante debe presentarlo ante la tesorería de Corpamag para obtener el comprobante de correspondencia de ingreso y luego radicar este último en la ventanilla. | El ciudadano recibiría la liquidación y pagaría sin tener que regresar a Corpamag a conseguir un comprobante de ingreso y luego tener que radicarlo en la ventanilla de correspondencia de Corpamag. | Ahorro en tiempo de la gestión del ciudadano por no tener que devolverse a Corpamag a entregar los comprobantes. Ahorro en dinero por movilización hacia y entre entidades para entrega de los comprobantes. Mejora en la calidad de vida de los usuarios por eliminación de pasos para gestionar su solicitud. | Administrativa | Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano | 01/02/2021 | 31/12/2022 | | Oficina de Planeación | | Si | 20 | | | Si | Respondió | Pregunta | Observación | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | Teniendo en cuenta que la fecha de vencimiento para la gestión de racionalización se cumple en el mes de Diciembre/2022, y a la fecha no presentan avances, se recomienda se realice reunión con los responsables para que se tomen las acciones necesarias para continuar con el proceso y no incumplir con los términos establecidos. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| Modelo Único – Hijo | 33551 | Concesión de aguas subterráneas | Inscrito | No se pueden relacionar las consignaciones realizadas por los usuarios de los trámites a menos que los mismos presenten ante la Tesorería de Corpamag el comprobante respectivo. Se les requiere la radicación del comprobante de ingreso producido por el Ciudadano para poder dar continuidad a su trámite. | La Corporación obtiene de manera directa de la Entidad Bancaria la información relacionada con las consignaciones permitiendo agilizar internamente la gestión de los trámites. | Se elimina la necesidad del ciudadano de gestionar ante Corpamag los comprobantes de consignación relacionados a su trámite. | Administrativa | Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite | 01/11/2021 | 31/12/2022 | | Gestión Financiera | | No | 0 | | | Si | Respondió | Pregunta | Observación | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? | Se evidencia Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites, en el cual se incluyen las acciones a realizar en los trámites priorizados: 1. Concesión de aguas superficiales - Corporaciones y 2. Concesión de aguas subterráneas. A la fecha no se evidencian avances en la ejecución de las actividades definidas, se recomienda se gestionen las acciones para su cumplimiento puesto que estas fueron aplazadas en el 2021. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? | Teniendo en cuenta que la fecha de vencimiento para la gestión de racionalización se cumple en el mes de Diciembre/2022, y a la fecha no presentan avances, se recomienda se realice reunión con los responsables para que se tomen las acciones necesarias para continuar con el proceso y no incumplir con los términos establecidos. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Si | 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | |
| Si | 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? | Se han realizado reuniones con el banco de Occidente, sin embargo a la fecha aún no se ha decidido las condiciones del convenio con el banco. Se recomienda se agilice esta gestión. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |